



“Central en tu Vida, ampliando horizontes y perspectivas en tiempos de pandemia”

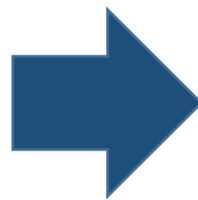


Carolina Besa, Gerente de Asuntos Públicos
Octubre, 2021



Objetivos:

- ✓ Comprender, adquirir conocimientos y habilidades que les permitan a las personas manejarse en el contexto económico.
- ✓ Administrar efectivamente sus recursos.
- ✓ Tomar decisiones económicas y financieras informadas.
- ✓ Desarrollar prácticas financieras saludables.
- ✓ Comprender el rol y funciones del BCCh.



**ESCOLARES
DOCENTES
ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS
PÚBLICO GENERAL**

Cronología de Hitos de Educación Financiera en el Banco Central



Concurso Economía + Cerca

- Dirigido a escolares de enseñanza media (dos categorías).
- Se realiza desde el año 2005.
- Han participado más de 41 mil docentes y escolares.
- Primero fueron ensayos y actualmente son videos.
- Pregunta relacionada con el quehacer del BCCh. En esta versión 2021 es sobre el efectivo y los medios de pagos electrónicos.
- Se recibieron un total de 214 videos



CENTRAL EN TU VIDA

Lanzamiento Online Concurso

“Economía más cerca” 2021

Los invitamos este **viernes 25** de junio a las **12:00** a seguir en vivo y en directo a través del **Facebook Live** de “**Central en tu vida**” el lanzamiento de “**Economía más cerca**” 2021, el concurso escolar del Banco Central de Chile

¡En la transmisión se dará a conocer la pregunta de este año y se realizarán dos presentaciones que entregarán información clave para que los estudiantes puedan elaborar sus videos!


Cecilia Feliú
Gerenta de Tesorería
Banco Central de Chile


Mario Marcel
Presidente
Banco Central de Chile


Pablo Furche
Jefe de Grupo de Desarrollo e Innovaciones, de la Gerencia de Infraestructura y Regulación Financiera
Banco Central de Chile



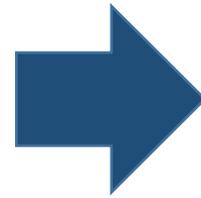
Curso Online para Docentes

- Se elaboró en conjunto con el Instituto Milenio MIPP.
- Comenzó el 2018 (anual)
- Más de 1.000 egresados.
- Conexión con currículum escolar.
- 6 módulos de contenidos, más video conferencias, recursos pedagógicos y tutoría.
- En esta versión, un total de 496 profesores lo están realizando.
- Evaluación de impacto positiva



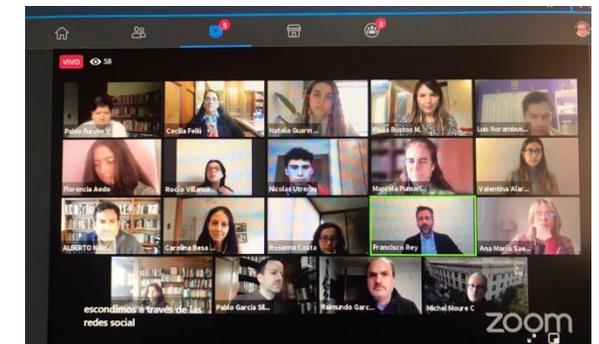
The screenshot displays the course interface for 'La Ciudad de las Oportunidades'. At the top, a colorful illustration of a city with various buildings and signs (like 'FERIA DE CUENTAS', 'MERCADO CENTRAL', 'BANCOS', 'DINERO') serves as a background for the title 'La Ciudad de las Oportunidades' and subtitle 'Curso de Educación Económica y Financiera'. Below this, a navigation bar includes 'Bienvenida', 'Antecedentes', 'Introducción', and five modules. The main content area features a 'Bienvenida' section with an illustration of a man in a hat and a 'Mirador' sign, followed by introductory text about the course's relevance to daily life and formal education. A right-hand sidebar contains a 'DEDICACIÓN AL CURSO' section with a 'Herramienta de dedicación' button, and a 'NAVEGACIÓN' section with a list of site pages including 'Página Principal', 'Área personal', 'Páginas del sitio', 'Mis cursos', and 'oportunidades2020' with sub-items like 'Participantes', 'Insignias', 'Competencias', 'Calificaciones', and 'Bienvenida'.

Visitas educativas



Talleres online para escolares

- ✓ En remplazo a las visitas presenciales creamos talleres online sobre finanzas personales para escolares (presupuesto y tarjetas de crédito).
- ✓ En total se han capacitado **621 escolares**.
- ✓ Alcance a otras regiones y evaluación satisfactoria (de escolares y docentes).



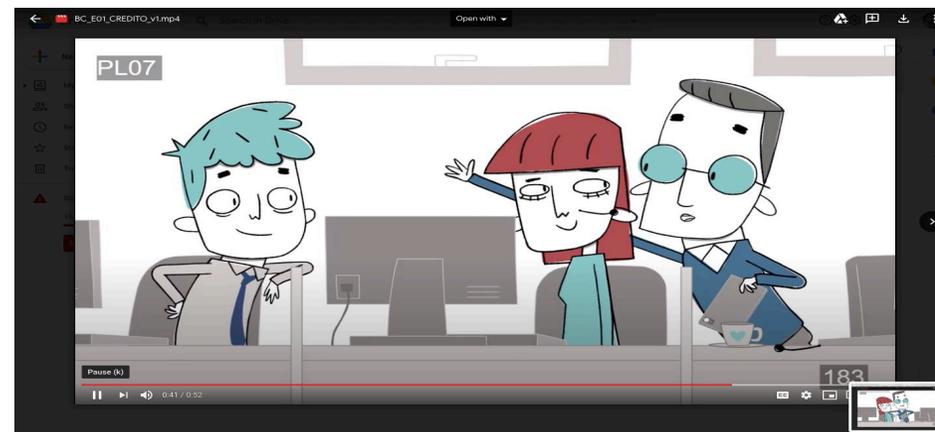
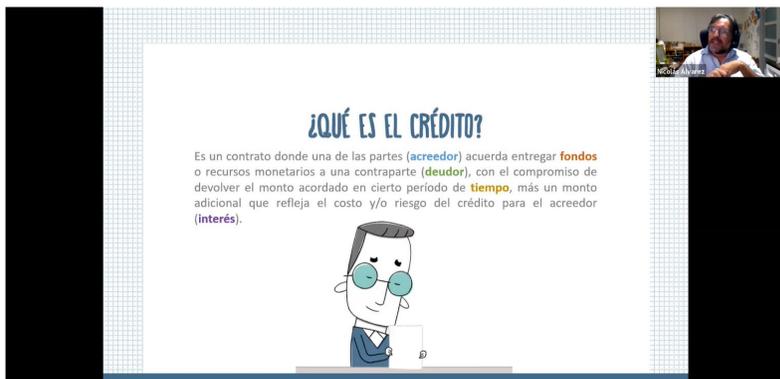
Aumento de alcance e interacción

- ✓ Dado el contexto de la emergencia sanitaria, desde marzo 2020, el programa Central en tu Vida ha desplegado una serie de nuevas actividades, para así responder a las necesidades de escolares, profesores y público en general.
- ✓ Para fortalecer el vínculo con nuestra comunidad, todas las semanas se elabora un newsletter y una noticia dirigidas a la BBDD que sigue a CTV, en donde se difunden recursos pedagógicos, iniciativas, herramientas financieras y eventos asociados al programa.
- ✓ Desde enero 2020 a la fecha, se han realizado **78 campañas**.
- ✓ Desde Julio 2020 el programa cuenta con RRSS en **Instagram** (2.309 seguidores), **Facebook** (958 seguidores) y **Twitter** (4.522 seguidores), con el propósito de aumentar el alcance del programa, así como generar interacción con la ciudadanía.



Ampliamos nuestro grupo objetivo

- ✓ “Finanzas para tod@s”: nueva iniciativa dirigida a **público general** sobre distintas temáticas económicas y financieras de interés ciudadano.
- ✓ Durante este año se han realizado charlas sobre: el crédito, uso responsable de tarjetas de crédito, inflación, el quehacer del Banco Central, entre otras. Con un alcance de un total de más de 900 conectados.
- ✓ Nueva serie audiovisual: Los Previ\$ores la cual cuenta con una serie de frases radiales, spots y videos sobre presupuesto, crédito, tarjetas de créditos, ahorro, el PIB, el Banco Central y el sistema financiero.



- ✓ Nuevas fichas pedagógica (para profesores) son sugerencias para implementación a distancia.
- ✓ Elaboramos infografías para reforzar el conocimiento del quehacer del Banco.
- ✓ Creamos herramientas financieras sobre ahorro, presupuesto y endeudamiento.
- ✓ Elaboramos una nueva sección de artículos “Quiero saber más” para profundizar en diferentes temáticas.



¿CÓMO FUNCIONA LA COLUSIÓN?

PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA Y ECONOMICA DEL BANCO CENTRAL DE CHILE

ASIGNATURA: Economía y Sociedad.
CURSO SUGERIDO: 3° y 4° medio.
OBJETIVO DE APRENDIZAJE ABORDADO: OA5. Analizar críticamente las imperfecciones inherentes del mercado como monopolios, oligopolios, colusión, competencia monopolística y externalidades negativas, considerando su impacto social y las normativas vigentes.
DURACIÓN ESTIMADA: 2 horas pedagógicas.



GARANTÍA ESTATAL A LOS DEPÓSITOS Y COBERTURA DE PAGO SOBRE LOS DEPÓSITOS Y OBLIGACIONES A LA VISTA

“Infórmese sobre la garantía estatal a los depósitos en su Banco”
¿Has escuchado alguna vez esta frase?

Esta frase de cuenta de la garantía que entrega el Estado al dinero ahorrado de las personas en depósitos y captaciones a plazo, en caso de que un banco o cooperativa de ahorro y crédito fiscalizada por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) tenga problemas de solvencia.

Es un mensaje que los bancos deben comunicar a sus clientes por tratarse de un aspecto muy relevante de la Ley General de Bancos, y que también aplica a las Cooperativas de Ahorro y Crédito fiscalizadas por la CMF.

La ley busca proteger a las personas naturales, asegurando que sus ahorros serán devueltos en caso que alguna de estas instituciones incurra en una situación de insolvencia que les impida realizarlo.

¿Cómo funciona la garantía estatal a los depósitos?

La garantía estatal protege a las personas naturales que depositan su dinero a plazo (depósitos a plazo, cuentas de ahorro, etc.) en un banco o cooperativa de ahorro y crédito fiscalizada por la CMF, asegurándoles que su dinero les será devuelto si alguna de estas instituciones no puede hacerlo por problemas de solvencia, hasta el límite que fija la ley.

La garantía estatal aplica a todos los bancos y solo a aquellas cooperativas de ahorro y crédito fiscalizadas por la CMF en Chile. En términos sencillos, la garantía estatal opera de la siguiente forma:

- Si una entidad cubre por la garantía, presenta problemas de solvencia y no puede cumplir con sus obligaciones, el Estado se hace cargo de devolver el dinero a sus depositantes, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley General de Bancos.
- La garantía cubre los depósitos y captaciones a plazo, que una persona natural tenga en un banco o cooperativa de ahorro y crédito fiscalizada por la CMF, con un límite de 200 millones de depósitos por depósitos o cuentas de ahorro en una misma entidad, y de 400 millones en el total del sistema financiero.

¿Has escuchado sobre la cobertura de pago sobre los Depósitos y obligaciones a la Vista?

Además de la garantía estatal a los depósitos y captaciones a plazo, la Ley General de Bancos contempla una cobertura sobre el total de los depósitos y obligaciones a la vista que tenga una persona natural en cuentas corrientes, depósitos en cuentas a la vista, etc.), ante el evento de liquidación forzosa de un banco.

Esta cobertura aplica sólo en el caso de bancos y es independiente de si se trata de una persona natural o jurídica. En estos casos, se debe proceder al

¿Cómo hago un presupuesto?

Paso 2

Identificar los egresos o gastos mensuales de nuestro hogar, que se dividen en dos categorías: GASTOS FIJOS Y GASTOS VARIABLES

LOS GASTOS FIJOS: Se realizan todos los meses y sus valores son casi siempre constantes. Ejemplos: Pago del dividendo o arriendo, cuenta del agua, luz, gas, gastos comunes, educación, salud, alimentación, etc.

LOS GASTOS VARIABLES: Pueden variar de mes a mes, no siempre se realizan y sus valores no son constantes. Ejemplos: Gastos por vacaciones, vestuario, entretenimiento, regalos de cumpleaños, útiles escolares, etc.

Suma todos los gastos que tengas, incluso los gastos más pequeños o los llamados gastos hormiga (el café de la mañana, dulces, cigarrillos). Entre más precisos seamos, más claridad tendremos y más fácil será organizar nuestro presupuesto.

LA PORTABILIDAD FINANCIERA

División de Política Financiera
 José Ignacio Cristi y Catalina Villa

A veces es posible mejorar las condiciones financieras de un crédito (eg. tasa de interés, plazo) a través de la renegociación de la deuda con otras instituciones financieras. Sin embargo y a pesar del beneficio que se puede obtener, existen costos de traspasar deudas desde una institución a otra lo que impide aprovechar este tipo de oportunidades.¹² La Ley de Portabilidad Financiera reduce significativamente estos costos, posibilitando el acceso a mejores condiciones de crédito, y al mismo tiempo, fomentando la competencia en la industria. Este documento explica en qué consiste esta ley, qué consideraciones hay que tener para portarse de una institución financiera a otra y cuáles son los pasos necesarios para hacerlo.

1. ¿QUÉ ESTIPULA LA LEY DE PORTABILIDAD FINANCIERA?

Esta ley fue promulgada en junio del 2020, y entró en vigor en septiembre del mismo año. Su finalidad es facilitar el traspaso de una institución a otra al **disminuir los costos y tiempos asociados al refinanciamiento de créditos**, y al **transparentar el proceso de cambio de productos de crédito** (tabla 1).



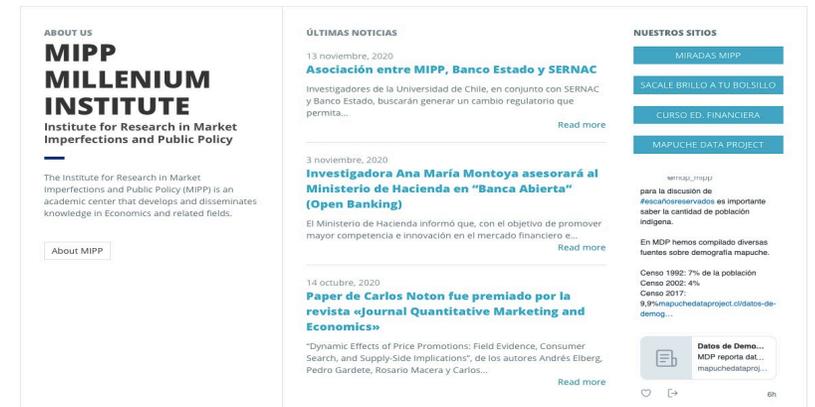
Tabla 1. Comparación entre la renegociación de un crédito hipotecario de 1.000 UF antes y luego de la Ley de Portabilidad Financiera

	Sin portabilidad	Con portabilidad
Tiempo	75 días	45 días
Costos	\$700.000	\$280.000
Recargo Notario	Si	No*
Recargo Conservador de Bienes raíces	Si	No*

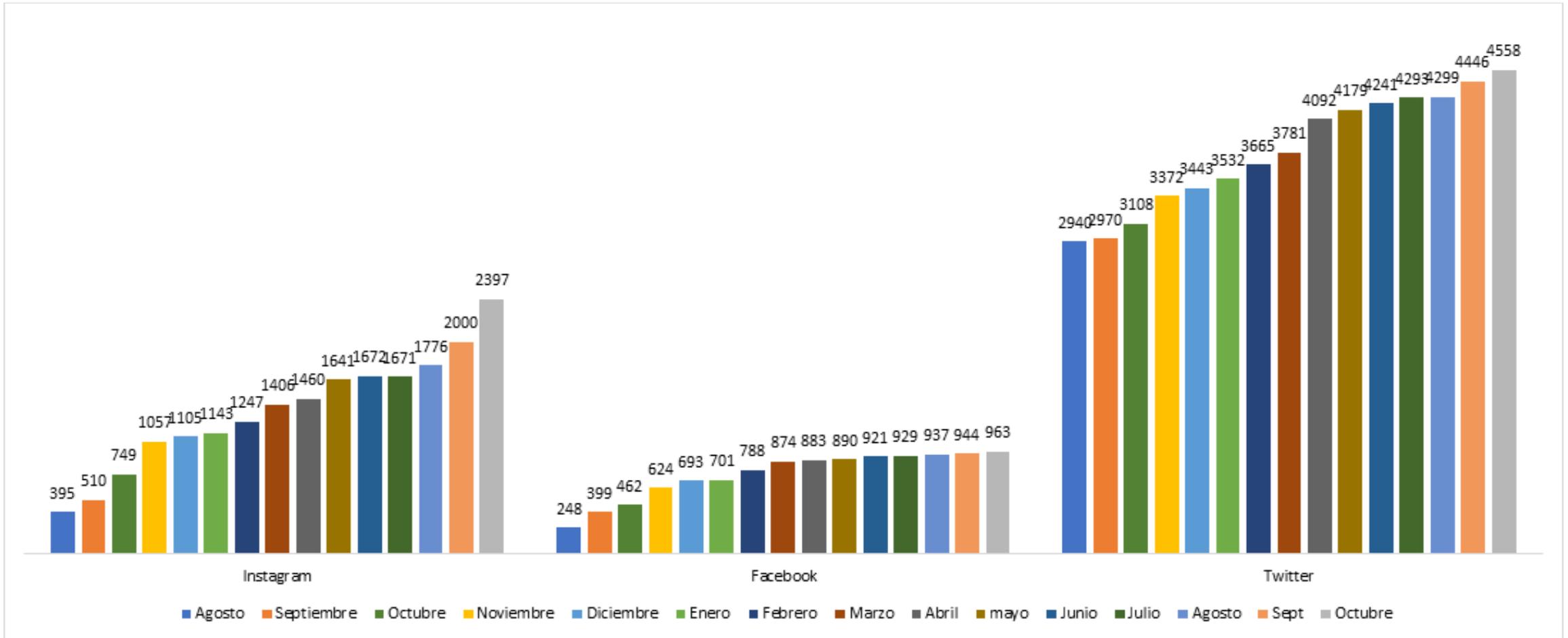
Nuevas alianzas y convenios



- ✓ Se han ampliado las alianzas de colaboración con Universidades tales como: **UDD.** , **U. de Chile**, **U. Autónoma de Chile**, **U. Católica del Norte**, **U. de BíoBío**.
- ✓ A lo anterior se suman los convenios existentes con el MIPP, E2020 y Agencia Calidad de la Educación.



Lo anterior ha permitido que aumentemos el alcance del programa



Lo que viene: próximos pasos

- ✓ Nuevo concurso para estudiantes de pedagogía básica.
- ✓ Digitalización del juego “Económicamente”.
- ✓ Diplomado “La ciudad de las oportunidades”.
- ✓ Evaluación del programa.
- ✓ Conferencia Internacional 2022.



**CENTRAL
EN TU VIDA**

CONCURSO PARA ESTUDIANTES DE PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA

El programa de educación económica y financiera del Banco Central de Chile, “Central en tu vida”, invita a los estudiantes de pedagogía de educación básica a diseñar una actividad pedagógica para escolares de primer ciclo básico (1ro a 4to básico).

“Todos los inscritos podrán capacitarse en contenidos financieros, así como en aspectos metodológicos, por expertos del Banco Central”

La actividad deberá enfocarse en
“El uso del dinero”.

Inscripciones

Desde
20/sept
Hasta
10/oct

1er lugar: Computador portátil
2do lugar: Tablet + audífonos
3er lugar: Tablet

Todos los participantes recibirán un ejemplar del libro “Economía para todos” y el juego “Económicamente”

Para más información
INGRESA AQUÍ



“Central en tu Vida, ampliando horizontes y perspectivas en tiempos de pandemia”



Carolina Besa, Gerente de Asuntos Públicos
Octubre, 2021

